PERMISO DE OBRA MENOR

◉ **AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2** ○ **MODIFICACIÓN sin alterar estructura** ○ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco
REGIÓN: Araucanía

NUMERO DE PERMISO
PE-0367/2019
FECHA
26-02-2019
ROL S.I.I
188-144

◉ **URBANO** ○ **RURAL**

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2019/0139
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 957 de fecha 12-04-2018
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2. (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ARTURO PRAT N° 780 Lote N° 8 manzana 30 localidad o loteo .....
TEMUCO (URBANO O RURAL) Sector URBANO
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO SE ACOGE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial: .....

4. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **PROPIETARIO**	R.U.T.
INMOBILIARIA ALBA LIMITADA	79.930.690-5.
REPRESENTANTE LEGAL DEL **PROPIETARIO**	R.U.T.
NELSON ALBORNOZ RUEDLINGER	4.633.903-7.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE** (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE** (si procede)	R.U.T.
ISIDORA JOSÉ GARCÍA HOT	16.795.173-2.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **Empresa DEL CONSTRUCTOR**(si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR** (si procede)	R.U.T.
ISIDORA GARCIA HOT	16.795.173-2.

NOMBRE DEL **REVISOR INDEPENDIENTE**	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5. PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$ 15.710.933
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 204.726
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR				$ 238.422
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5934806	FECHA	25-02-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
2. La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcion Final de Obras.
7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
8. Adjunta pronunciamiento de la Seremi de Vivienda de la Araucanía por Art 60 de la L.G.U.C. Ord 704 de fecha 19.07.2017.
9. Adjunta Infracciones Canceladas por Giro N° 5827378 de fecha 18.11.2018 de la Multa 1°Juzgado Pol. Local.
10. Adjunta Contrato de Cesión de Estacionamiento con uso específico. Notarial de fecha 01.02.2019.
11. Se APRUEBA, CAMBIO DE DESTINO parcial de 278,75 m2 COMERCIAL/ ATENCIÓN DE PÚBLICO.
12. Se APRUEBA AMPLIACION segundo piso 37,05 m2 y tercer piso 37,05 m2. Total ampliado de 74,10 m2. Total Construido de. 2082,32 m2.
13. RESOLUCIÓN ANTERIOR AL AÑO 1929. N° 14 de fecha 05/06/1998. Carpeta N° 950 DEL AÑO 1998. Superficie Total Edificada de 2008,22 m2.
14. Permiso de Obra Menor N° 1669 de fecha 20.12.2010 y Recepción Definitiva N° 107 de fecha 08/03/2011. CAMBIO DE DESTINO.
15. Carpeta 419 Año 2019. Solicitud 2019/0139. DOM DIGITAL.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD CURACAUTÍN

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

Ximena Priscila Cerpa Otárola